



OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS RESUMEN DE PRENSA NACIONAL

Av. 8 de Octubre N° 2628 - Edificio "Gral. Rivera", 1° Piso
Montevideo, CP. 11200 - URUGUAY
Teléfonos: Mesa Central (598 2) 4872828 Int.: 264/159/158 Directo: (598 2) 4873194
Telefax: (598 2) 4876075

Los criterios para la selección de los artículos periodísticos, no reflejan ninguna postura del Ministerio de Defensa Nacional, y solamente buscan facilitar el acceso de prensa nacional y extranjera.
La numeración de los artículos es solo a los efectos de estipular un orden correlativo. Este material está destinado para USO OFICIAL.

AVISO: Se comunica a los Señores usuarios del Resúmenes de Prensa Digital que por cualquier consulta deben dirigirse al link. **CONTACTO** de Pagina Web del Ministerio de Defensa Nacional: www.mdn.gub.uy

Fecha del 11/08/10

NOTICIA DESTACADA

1 LA REPÚBLICA PÁG. 35

[Sean los uruguayos tan conectados como inteligentes. Conectividad. ¡Uruguay que no ni no!](#)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2 EL OBSERVADOR PÁG. 2

[Llegar hasta el fondo.](#)

[HECHO DEL DÍA](#)

3 EL OBSERVADOR PÁG. 3

[Corrupción en la Armada deriva en relevos y pase a la Justicia militar.](#)

4 EL OBSERVADOR PÁG. 3

[Retoman indagatoria sobre el Ejército.](#)

[FISCAL QUIERE INVESTIGAR IRREGULARIDADES COMPROBADAS POR AUDITORÍA OFICIAL](#)

5 EL OBSERVADOR PÁG. 4

[¿Dónde están los Trocki?.](#)

6 EL OBSERVADOR PÁG. 4

[Una conducta que tiene décadas.](#)

7 EL OBSERVADOR PÁG. 4

[Principales irregularidades detectadas](#)

8 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Crisis: cayó jefe de la Armada y Viglietti asumió como interino. EL PROCESAMIENTO DE UN SOBRINO PRECIPITÓ LA RENUNCIA DE DEBALI](#)

9 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Las órdenes están documentadas, dijo Rosadilla. EN LOS CAREOS, TRASLADARON RESPONSABILIDAD A SUPERIORES](#)

10 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3

[Justicia militar](#)

11 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 4

[Rosadilla al Círculo](#)

12 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 8

[Juez de Libertad evalúa pedir segunda autopsia al cuerpo de Ferrere.](#)

13 EL OBSERVADOR PÁG. 3

[Oposición responsabiliza a ministros de Vázquez. BLANCOS Y COLORADOS RESPALDAN A ROSADILLA](#)

14 LA REPÚBLICA PÁG. 2

[Respaldo de la oposición a investigación en la Armada. Lacalle y Bordaberry. No entorpecer labor de la justicia](#)

15 LA REPÚBLICA PÁG.2

['REVISAR EL ESPINEL'](#)

16 LA REPÚBLICA PÁG. 3

['HASTA EL HARTAZGO'](#)

17 LA REPÚBLICA PÁG. 3

[Debali dejó el cargo con 'honor', dijo Rosadilla; Viglietti comanda la Armada](#)

18 EL PAÍS PÁG. 6

[ESPERAN MÁS PROCESAMIENTOS Y REESTRUCTURA EN LA ARMADA. Relevo. Tras renuncia de Oscar Debali asume Hugo Viglietti interinamente](#)

19 EL PAÍS PÁG. 6

[Armada: pedirán procesamientos y prevén relevos en el comando. Debali. Renunció por procesamiento de su sobrino; Hugo Viglietti interino](#)

20 EL PAÍS PÁG. 6

[Hay un 'código de silencio'](#)

21 EL PAÍS PÁG.6

[Fondos de ONU: el fiscal pide pruebas. Gatti y Perciballe investigarán a la Armada y el Ejército](#)

ARMADA NACIONAL

22 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

[Tribunal de Honor](#)

ARTÍCULOS:

1 LA REPÚBLICA PÁG. 35

Sean los uruguayos tan conectados como inteligentes. Conectividad. ¡Uruguay que no ni no!

Conexiones de banda ancha fija crecen más de 30 % en Uruguay en 2009, superando las expectativas del mercado. Nuestro país fue el que más creció en este segmento en América Latina posicionando a Uruguay en el primer lugar en el continente. Durante el 2009 se sumaron 49 mil nuevas conexiones de banda ancha fija, con las cuales el país alcanzó una penetración del 9,97%. Argentina con el 10% y Chile con el 10,39% son los países con mayor penetración de la región aunque experimentaron un crecimiento menor que Uruguay. El constante aumento de la Banda Ancha en el país fue impulsado por el desarrollo de las conexiones de alta velocidad en el segmento hogar, así como también por el impacto del plan "Ceibal" del gobierno uruguayo.

El plan tiene como objetivo entregar una laptop y conexión a banda ancha, de manera gratuita, a cada estudiante y maestro de los colegios públicos para reducir la brecha digital, generar inclusión y equidad en el acceso a la educación. Según el estudio, la banda ancha móvil creció, en un año, 635 por ciento sumando más de 145 mil conexiones a finales del 2009, concentrándose en su mayoría en el segmento residencial e incrementándose la adopción de este servicio en el interior del país debido a los despliegues de infraestructura de red. Hechos destacados: las conexiones de banda ancha se concentran en el segmento hogar con un 87,5 por ciento. El segmento empresarial representa el 11,4 por ciento de las conexiones. En el último semestre el segmento hogar experimentó un crecimiento de un 18 por ciento y el de empresas un 15 por ciento. Mas del 77% de las conexiones de banda ancha fija se concentran en el Distrito Capital. Mas del 23% en el resto del país.

Las regiones con mayor penetración de banda ancha son Canelones (10,25%) y Flores (7,84%). Casi la mitad, 41,2% de las conexiones de Banda Ancha corresponden a velocidades entre 512Kbps y 1 Mbps, mientras que el 16,9% corresponden a conexiones superiores a 1 Mbps. Durante el último año se generó un crecimiento del 635% en las conexiones de banda ancha móvil sumándose 84.297 conexiones en el segundo semestre de 2009. El 80% de estas conexiones se ubican en el segmento personas/residencial. El 51% de las conexiones de banda ancha móvil se concentran en Montevideo y el 49% en el resto del país. Juan Pablo Estevez, Director Regional de Cisco Cono Sur "Uruguay es uno de los primeros países de América Latina en crear su propia agenda nacional de Banda Ancha con metas claras relacionadas a la disponibilidad, penetración y calidad. Este es un excelente ejemplo para demostrar que las redes de Banda Ancha ofrecen una oportunidad única y rentable para aumentar la productividad y la competitividad de los países del Cono Sur."

José Clastornik, Director Ejecutivo de Agestic (Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento) "Uruguay se plantea la actualización de su Agenda Digital para el período 2011-2015, apuntando a seguir desarrollando la inclusión social y la democratización del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Este es un proceso complejo, que involucra el trabajo de diversos organismos, que requiere la disponibilidad de información estadística confiable y su monitoreo en forma continua, así como de constantes procesos de consulta a los múltiples actores involucrados. Para cumplir con estos objetivos se han desarrollado diversas iniciativas junto a actores públicos y privados, nacionales y extranjeros, con la finalidad de lograr una mejor medición y mayor transparencia en la información disponible a nivel país; información que permita conocer el grado de avance de la Sociedad de la Información en el Uruguay así como comparar nuestro desempeño con otros países de la región, cooperando con el resto de las naciones al hacer públicos los datos y las lecciones aprendidas.

"Gustavo Gómez de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones MIEM (Ministerio de Industria, Energía y Minería). "La situación actual muestra que Uruguay cuenta con más de un 30% de Banda Ancha fija y nuestro objetivo es que en un futuro cercano alcancemos el 100%." Al primer semestre del 2012 Uruguay contará con el 60% de Banda Ancha fija. Esto requiere de una inversión muy importante que debe ir acompañada de una estrategia país que trabaje en lo que se incorporará, en capacitar y en cómo producir. Acerca del Barómetro. El Barómetro Cisco de la Banda Ancha es una iniciativa de Cisco para promover e incentivar el crecimiento acelerado de las conexiones de Banda Ancha en América Latina. Fija una meta país en materia de conexiones, establece una medición periódica del avance de éstas, hace públicos estos resultados, y trabaja estrategias puntuales con los Proveedores de Servicio y los Gobiernos. Actualmente, el Barómetro Cisco mide el crecimiento de la banda ancha en Argentina, Chile, Brasil, Colombia, Costa Rica, Venezuela, Perú y Uruguay. El

Barómetro ha sido apoyado en cada uno de estos casos por sus gobiernos nacionales. Acerca de Cisco. Cisco (Nasdaq: CSCO) es el líder mundial en redes que transforman la forma en que las personas se conectan, se comunican y colaboran entre sí, este año celebra sus 25 años de innovación de tecnología, excelencia operativa y responsabilidad social corporativa. Para más información sobre Cisco visite <http://www.cisco.com>. Para noticias visite http://www.cisco.com/web/LA/about/press/press_home.html. Cisco, el logotipo de Cisco y Cisco Systems y Cisco IOS son marcas registradas o marcas de Cisco Systems, Inc. y/o sus afiliadas en los Estados Unidos y en algunos otros países. Todas las demás marcas mencionadas en este documento son la propiedad de sus respectivos dueños.

[Volver al índice](#)

2 EL OBSERVADOR PÁG. 2

Llegar hasta el fondo.

HECHO DEL DÍA

En medio del agitado panorama por investigaciones y procesamientos a raíz de las irregularidades con fondos públicos descubiertas en la Armada Nacional y el Ministerio de Defensa, el titular de la cartera, Luis Rosadilla, anunció cambios inminentes en la plana mayor de la marina. También comunicó que aceptó la renuncia del comandante en jefe de la Armada, almirante Óscar Debali, quien dimitió forzado por una cuestión de honor después de que su sobrino el teniente de navío Ernesto Menafrá fuera procesado el lunes por actos de corrupción. El ministro Rosadilla se reunió ayer con representantes de la oposición para informarlos directamente sobre las investigaciones de compras inexistentes y otras maniobras, tras lo cual Luis A. Lacalle y Pedro Bordaberry cerraron filas en respaldo del accionar del gobierno en el tema y pidieron que se continúe investigando. El presidente del Directorio del Partido Nacional sostuvo el interés en que "se aclare y se investigue cuanto antes estos hechos. Respalamos que se continúe por el camino de la Justicia".

El secretario general colorado Pedro Bordaberry indicó que "si el gobierno sigue en esa línea de investigación" va a continuar contando con el apoyo de su partido y agregó que "se tiene que seguir investigando porque hay responsabilidades políticas que vienen del gobierno pasado". Rosadilla recibió ayer en su despacho al dimitente ex comandante Debali, a quien al cabo de un breve encuentro acompañó hasta la puerta de la sede ministerial. Después, en conferencia de prensa, destacó aspectos de la carrera del jefe naval. Más tarde se reunió con los comandantes en jefe del Ejército, teniente general Luis Rosales, y de la Fuerza Aérea, general del aire José Bonilla. El gobierno actúa con decisión y sin limitaciones ante la cadena de hechos delictivos sobre los que se viene poniendo luz en la Armada, y –como dijo el presidente Mujica– promueve que los episodios se sigan procesando en la Justicia. Mientras, toma medidas políticas imprescindibles para que las sombras no oscurezcan a la fuerza naval, sino solo a los responsables de estos hechos. [Volver al índice](#)

3 EL OBSERVADOR PÁG. 3

Corrupción en la Armada deriva en relevos y pase a la Justicia militar.

EL MINISTRO DE DEFENSA, LUIS ROSADILLA, ANUNCIÓ QUE ADOPTARÁ DECISIONES SOBRE LOS MANDOS ENTRE MAÑANA Y EL VIERNES

La renuncia del comandante en jefe fue aceptada; lo sustituye un mando "interino". La oficialidad superior de la Marina está bajo sospecha y se advierte erosión de la jerarquía. Los oficiales de la Armada que cometieron actos de corrupción y los sospechosos de inconductas de ese tipo se expondrán a la reducción del salario y hasta la expulsión de la fuerza en caso de que la Justicia militar, a la que serán sometidos a partir del fin de esta semana, los encuentre responsables de delitos castrenses. El escándalo, que abarca compras fraudulentas y manejo irregular de fondos, se traducirá en cambios en la plana mayor de la Armada, en línea con las sugerencias de la oposición. El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, aceptó ayer la renuncia del comandante en jefe de la Armada Óscar Debali, cuyo sobrino fue procesado por vender tarjetas telefónicas de la Marina en provecho propio.

El secretario de Estado aclaró –y así lo transmitió el presidente Mujica a Debali– que no se cuestionaba su honorabilidad. El ministro relató ayer que recibió la renuncia del comandante el lunes. En consulta con Mujica, decidió aceptarla. El oficial estaba "afectado" por el procesamiento de su sobrino y agregó que ello también le impediría seguir desempeñando su función. En forma interina, asumió la comandancia el contralmirante más antiguo, Hugo Viglietti. El gobierno atrasará la designación definitiva de un nuevo comandante para evitar el riesgo de que el sustituto sea mencionado en alguna de las denuncias sobre la Armada. El contralmirante Alberto Caramés es el que

suenan para ocupar la titularidad de esa fuerza. Cambios. A raíz de las denuncias anónimas sobre irregularidades, cuya confirmación judicial determinó dos procesamientos y varias líneas de investigación abiertas, en el ámbito político hay coincidencia en que en la Armada fue erosionada la verticalidad. Esa convicción obedece a que los involucrados están bien arriba de la pirámide de mando. Consultado si habrá cambios en la plana mayor, Rosadilla dijo que la situación "no es inocua", y que habrá "cambios inevitables". Entre jueves y viernes –añadió– se procesarán las primeras decisiones, que continuarán durante la semana próxima. El lunes por la noche, Rosadilla realizó diversos contactos políticos, entre ellos con integrantes de las comisiones de Defensa del Parlamento. En dichas reuniones, los blancos sugirieron que actúe la Justicia militar. Incluso plantearon la sustitución de contralmirantes por entender que las maniobras son generalizadas. Justicia militar. Participantes de esas conversaciones indicaron a El Observador que hubo coincidencias en ese sentido.

Así, Rosadilla dijo que entre jueves y viernes su cartera determinará los casos que reclamarán intervención de jueces castrenses. El ministro ya agendó una entrevista con el presidente del Supremo Tribunal Militar. La justicia castrense tendrá a su cargo determinar si los denunciados por el Ministerio de Defensa cometieron "delitos militares", que incluyen una amplia gama de infracciones propias de las funciones de un soldado hasta los delitos comunes, entre ellos "delitos contra la Administración, la Justicia, la seguridad, la salud, la documentación, los sellos, los distintivos, y los instrumentos de autenticidad del Ejército, la Marina y la Aeronáutica Militar", como expresa el artículo 59.2 del Código Penal Militar. En caso de culpabilidad, el juez puede determinar hasta la expulsión de la fuerza y la supresión de haberes de retiro. La Justicia Militar puede castigar a un uniformado aunque no sea procesado en el fuero civil. El ministro Rosadilla subrayó que no hay investigación en curso en el Ejército o en la Fuerza Aérea, pero que se indagará cualquier caso irregular. Por otro lado, el senador frenteamplista Jorge Saravia dijo que el Ministerio de Defensa puede pedir tribunales de honor para los investigados e hizo notar que ninguno lo pidió motu proprio. Esos tribunales están integrados por ex comandantes. [Volver al índice](#)

4 EL OBSERVADOR PÁG. 3

Retoman indagatoria sobre el Ejército.

FISCAL QUIERE INVESTIGAR IRREGULARIDADES COMPROBADAS POR AUDITORÍA OFICIAL

El fiscal Ricardo Perciballe pidió a la jueza Graciela Gatti retomar la investigación sobre irregularidades en el Ejército. El fiscal solicitó nueva documentación al Ejército y también a la Armada, dijeron a El Observador fuentes del caso.

La indagatoria comenzó el año pasado luego que la Auditoría Interna de la Nación (AIN) concluyó su informe en el que detectó un manejo irregular de fondos ONU depositados en cuentas bancarias en el exterior y en Uruguay. Los fondos depositados en el Riggs Bank, Wachovia Bank, HSBC Bank, de Estados Unidos, y en el Discount Bank, de Uruguay, fueron transferidos a otras cuentas y se desconoce su destino. En relación a la cuenta del Discount, la AIN afirmó que "no fue posible determinar el destino de dos transferencias de US\$ 1 millón cada una". También se descubrió el retiro por parte del agregado militar en Washington de US\$ 35 mil para un tratamiento oncológico que no fue devuelto. La AIN detectó que la adquisición de equipos de comunicaciones y de 40 vehículos Mowag de transporte blindado no fue autorizada por un ordenador competente. Por otro lado, la compra de armas en 2007 y 2008, por US\$ 876.564 y por US\$ 5.629.188, respectivamente, "no tuvo la intervención preventiva del Tribunal de Cuentas". Otra irregularidad constatada en el Ejército fue el manejo de los mandos militares de los fondos de Naciones Unidas sin ningún control, al punto que esa fuerza construyó una bóveda en el propio comando donde acumularon hasta US\$ 20 millones. Estos hechos llegaron a la Justicia por la denuncia del abogado Gustavo Salle. El año pasado la jueza interrogó a los auditores que llevaron a cabo la investigación pero no hubo más avances. [Volver al índice](#)

5 EL OBSERVADOR PÁG. 4

¿Dónde están los Trocki?

LOS PRINCIPALES PROVEEDORES DE LA ARMADA NO APARECEN POR NINGÚN LADO

Su nombre surge en varias de las irregularidades que indaga la Justicia. Los hermanos Gustavo y Daniel Trocki, proveedores número uno de la Armada, a la que le venden a partir de cinco empresas distintas, están bajo la lupa de la Justicia por las compras fraguadas y la adquisición de las lanchas para utilizar en la misión de paz en Haití pagadas a precios exorbitantes.

Los hermanos han desaparecido de los lugares que frecuentan y en la Armada sospechan que abandonaron el país. Su nombre aparece en la compra ficticia de la grúa hidráulica, según surge en el expediente judicial al que accedió El Observador. La boleta que se falsificó indicaba que el pago de la grúa se haría por transferencia a una cuenta del banco Hapoalim, de Nueva York. Esa cuenta estaba a nombre de uno de los hermanos Trocki. La Justicia investiga si el proveedor participó de la maniobra prestando su nombre para darle veracidad a la adquisición inventada. Además, Gatti solicitó a la DGI la información sobre las empresas proveedoras de la Armada. En este caso, la empresa proveedora de la grúa es una firma argentina que existe pero cuyos datos fueron inventados. En tanto, en el banco de pruebas para motores, compra también ficticia, figura una firma alemana inexistente. Si bien se aclaró cómo fue la maniobra de las dos compras fraguadas por US\$ 600 mil, no se pudo establecer quién falsificó las boletas de compra. La jueza solicitó una pericia caligráfica para ello. Lanchas. Pero no es ese el único episodio por el que deberán dar cuentas a la Justicia.

Los hermanos Trocki fueron los proveedores seleccionados por la Armada para la compra de lanchas para Haití. El diputado herrero José Carlos Cardoso entregó a Gatti el lunes 9 la denuncia para que investigue si hubo irregularidades en la licitación iniciada en julio de 2008. El legislador sostuvo que se trató de una licitación "direccionada" hacia un proveedor en detrimento de otros. Según Cardoso, la Armada designó a la empresa estadounidense Boston Whaler, representada por los hermanos Trocki, en detrimento de un proveedor ruso cuyas lanchas tenían un mejor precio y estaban mejor equipadas para el combate al narcotráfico. Entre los interesados a cotizar se presentaron la Embajada de Corea, la empresa Boston Whaler, la firma Tamasul Rosoboron Export e Igor Svetogorsky en representación de las firmas International Trade Consortim y Ukrspetsexport de Ucrania. La firma Astilleros Neurus, una de las cinco empresas de los Trocki que le venden a la Marina, se presentó en representación de Boston Whaler. Las otras son Zetamerica, Zodiac International, Seaford Capital y Maximoda.

Estos empresarios también representan a Yamaha, que le vende a Prefectura. A través de sus firmas, los hermanos no solo le venden a la Armada, sino que además funcionan como prestamistas: le permiten pagar diferido mientras asumen que cobraron la totalidad de la deuda. Fuentes de la Armada dijeron que la deuda de la Marina con los Trocki es de US\$ 5 millones. En relación con las lanchas, Cardoso planteó en su denuncia que las lanchas fueron adquiridas con un crédito por US\$ 6 millones del Banco República que no se pagó. Agregó que hace un mes y medio el Parlamento debió renovar el crédito con el BROU porque la Armada no lo abonó. Agregó que en 2008 propuso crear una investigadora pero el Frente Amplio se opuso. El entonces comandante en jefe de la Armada, Juan Fernández Maggio, afirmó en nota al Ministerio de Defensa que "la erogación (para la compra de las 16 lanchas) sería atendida con cargo a las partidas otorgadas por la ONU por concepto de reembolso de material suministrado a la misión de paz y transitoriamente", según una resolución del Tribunal de Cuentas (TCR).

El TCR dispuso intervenir el gasto de US\$ 5.352.000 "previo control de su imputación a rubro adecuado con disponibilidad suficiente". También exigía que acreditaran la personería jurídica de la sociedad y la representación invocada por Daniel Trocki. El TCR planteó dudas sobre que la firma Astilleros Neurus represente a la empresa Boston Whaler. Señaló que "la nota que se adjunta no cumple con la normativa vigente respecto de la legalización de un documento extranjero". Sin rastros. Desde hace 48 horas no se sabe nada de los hermanos Trocki. Sus familias no se encuentran en sus casas de Pocitos y Buceo. El Observador estuvo en la vivienda de la calle Plácido Ellauri, donde las ventanas están cerradas. Los autos guardados tras las rejas. En la puerta esperaba el jardinero; quería sacar sus herramientas de un garaje, pero nadie le abría. Esperaba al paseador de los perros de los Trocki (un labrador y un ovejero), que tiene una copia de la llave. Pero nadie les avisó que la casa iba a estar deshabitada. Nadie atiende en la oficina de los Trocki en la calle Rocha. Según versiones de la Armada, viajaron a Israel. [Volver al índice](#)

6 EL OBSERVADOR PÁG. 4

Una conducta que tiene décadas.

HUBO UNA DISÍMIL ACTITUD ENTRE ESTE GOBIERNO Y EL ANTERIOR RESPECTO DE LAS DENUNCIAS

Llama la atención que el secretario general del Partido Colorado, Pedro Bordaberry, luego de apoyar las denuncias del ministro de Defensa, Luis Rosadilla, dejara caer como al pasar que estas denuncias involucran la gestión del gobierno pasado. En realidad, la gestión por parte de militares de dineros provenientes de las Naciones Unidas sin control del poder político se arrastra desde la década de 1990. O sea que atravesó gobiernos blancos y colorados. ¿Hubo en esos períodos irregularidades en el manejo de esos fondos? Nadie lo sabe, ya que nadie los controlaba. El sábado 7, El Observador publicó

una nota donde se muestra cómo la utilización de fondos secretos, el traspaso de rubros y los movimientos de dudosa legalidad para obtener "fondos frescos" en filas militares comenzaron en la década de 1980. Ya en los 90, con el inicio de las operaciones de paz, la autorización a las Fuerzas Armadas para que utilizaran sin controles esos dineros se interpretó como una concesión para mantener conformes a los militares mientras su presupuesto caía. Sobre las responsabilidades que le caben al gobierno pasado, el ex ministro de Defensa, José Bayardi, hizo notar recientemente que fue durante la gestión de Tabaré Vázquez que se puso fin a la discrecionalidad en el uso de esos dineros provenientes de ONU, y que se iniciaron las primeras investigaciones administrativas para conocer si hubo irregularidades.

Tampoco se puede obviar que la administración de Vázquez se centró más en las Fuerzas Armadas para que aportaran pruebas sobre las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura (1973-1985), que en controlar la gestión financiera que venía ejecutándose de años anteriores. Lo que es un hecho es la disímil actitud de los ex ministros con el actual secretario de Estado. Rosadilla, mucho antes que cualquier investigación administrativa culminara, pasó todos los antecedentes a la Justicia, y lo hizo tanto con denuncias que estaban siendo indagadas internamente por la fuerza como con otras que llegaron anónimamente a sus manos. Una diferente actitud entre el gobierno de Vázquez y el actual fue lo que provocó esta hoguera en la que está ardiendo la Armada. Hará que ver cuántos se queman, porque todo indica que se trataba de conductas que eran generalizadas. [Volver al índice](#)

7 EL OBSERVADOR PÁG. 4

Principales irregularidades detectadas

1 Compras ficticias

Por el mecanismo de la compra por excepción se falsearon la adquisición de una grúa y de un banco de prueba para motores por US\$ 600 mil. Aunque la documentación decía que se pagaría por transferencia, el dinero fue cobrado en el BROU por tres oficiales de la Armada.

2 Cuenta en Alemania

En febrero de 2005 se cerró una cuenta que la Armada tenía en Alemania desde 1998 y desaparecieron los fondos allí depositados: US\$ 107.361 y 3.899 euros. Un informe de la Auditoría Interna de febrero de este año determinó que "no fue posible determinar el destino de los fondos".

3 Fondos de la ONU

Durante 2006 y 2007 se desviaron fondos provenientes de las Naciones Unidas por US\$ 1,5 millones. En julio pasado el ministro Luis Rosadilla recibió las conclusiones de la investigación y las elevó a la Justicia y a la DGI.

4 Lanchas

La jueza Graciela Gatti comenzará a investigar la compra de las 16 lanchas para Haití, adquiridas en el año 2008. De la investigación de Defensa surgió el nombre de los hermanos Trocki, principales proveedores de la Armada.

5 Vales de nafta Fue procesado el oficial Álvaro Bacqué tras demostrarse que se quedó con vales de nafta por \$ 7 millones. Junto con él, fue procesado sin prisión un oficial de la Policía que, enterado de la investigación de la jueza Gatti, informó al jefe de Estado Mayor.

6 Tarjetas de teléfono El segundo procesamiento fue para el oficial Menafrá, sobrino del comandante Oscar Debali, por peculado. El jefe de Comunicación de la Armada robaba tarjetas que la Armada compraba a ANTEL y las vendía a un particular. Se quedaba con lo que ganaba. [Volver al índice](#)

8 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Crisis: cayó jefe de la Armada y Viglietti asumió como interino. EL PROCESAMIENTO DE UN SOBRINO PRECIPITÓ LA RENUNCIA DE DEBALI

Las irregularidades detectadas en la Armada Nacional hicieron caer al comandante en jefe, Óscar Debali, quien presentó su renuncia tras conocer el procesamiento de su sobrino. El prefecto nacional naval, Hugo Viglietti Di Mattia, asumirá como encargado de despacho. EL PROCESAMIENTO sin prisión del teniente de navío Ernesto Menafrá, intendente de la quinta división del Estado Mayor, por reiterados delitos de peculado precipitó la renuncia de Debali. Según dijeron a Últimas Noticias fuentes militares, ni bien Debali recibió la noticia de que su sobrino había sido citado a declarar por la Justicia le solicitó al ministro de Defensa, Luis Rosadilla, una entrevista "urgente". En el encuentro, Debali

señaló al ministro Rosadilla que prefería dar un paso al costado tras conocer la noticia de que su sobrino, con el que mantenía una estrecha relación estaba implicado en los hechos de corrupción de la Armada. La renuncia fue aceptada en la misma noche del lunes por Rosadilla. Fuentes oficiales dijeron a Últimas Noticias que la aceptación de la renuncia se debió a que "el comandante se encontraba profundamente conmocionado por el hecho y no estaba en condiciones de seguir al frente de la fuerza". Sin embargo, desde la Armada Nacional se afirmó a este medio que la aceptación del relevo por parte del Ejecutivo "fue una sorpresa". Según supo Últimas Noticias, en el entorno del presidente José Mujica existe la percepción de que "Debali se comió un garrón". Ayer, el mandatario informó a sus ministros en el marco del gabinete productivo que "el comandante permanece muy conmovido y afligido". Rosadilla explicó en conferencia de prensa que "la denuncia se le termina aceptando porque era absolutamente innegable un relevo en esta situación donde el comandante estaba afectado". En tal sentido expresó que "además de la afectación institucional, el comandante tenía una afectación directa y personal, que le iba a impedir llevar con equilibrio la jefatura de la Armada".

De todos modos, Rosadilla señaló que "en ningún momento Mujica pone en tela de juicio la honorabilidad del comandante, sino que comprende su situación sin que por ello se afecte la consideración que tenemos de Debali". Ese sentimiento fue transmitido personalmente por el ministro y el subsecretario, Gabriel Castella, ayer a las 13 horas en el último encuentro que mantuvieron con el ahora ex comandante. Según Rosadilla, "en otras ocasiones habíamos conversado con Debali sobre esto y no había de parte del comandante ninguna disposición de abandonar el cargo", por lo que dejó claro que el procesamiento de su sobrino fue determinante para que colocara su cargo a disposición. Además de aceptar el relevo, Mujica y Rosadilla tomaron la decisión de no nombrar a otro comandante en jefe hasta que no concluyan las investigaciones judiciales por las "compras fantasmas" de la Armada. Por lo que designaron al contralmirante, Hugo Viglietti, como encargado del despacho del comandante en jefe de la Armada, en forma interina.

Viglietti es el contralmirante con mayor antigüedad dentro de la fuerza y se desempeña como prefecto nacional naval, cargo que compartirá junto al de encargado de despacho hasta que sea designado el nuevo comandante en jefe de la Armada. Rosadilla remarcó ayer la colaboración del ministerio con la causa abierta en el Juzgado del Crimen Organizado y "recordó a los funcionarios militares que todos están obligados a declarar si conocen algún delito". Y agregó: "En eso seremos inflexibles". El ministro reconoció que los procesamientos causaron un "gran impacto a nivel interno" de las fuerzas. Pero en contrapartida, resaltó que en el resto de la sociedad predomina una visión positiva las distintas investigaciones que se han realizado y enviado al Poder Judicial. "Y si eso lleva como conclusiones a las sanciones penales, eso va a generar más confianza aún en la sociedad", sentenció. En tanto, Rosadilla advirtió que no tendrá reparos a la hora de iniciar investigaciones realizadas en cualquiera de los incisos del Ministerio de Defensa. Pero señaló que ni en el Ejército ni en la Fuerza Aérea hay "elementos que me lleven a iniciar investigación alguna".

Habrá más 'cambios-inevitables'

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, dejó ayer la puerta abierta para nuevos relevos en la Armada Nacional. Según dijo en conferencia de prensa, "los cambios son siempre inevitables; obvio que el conjunto de la información que se procesa no es inocuo y va configurando un cuadro de situación". A su vez, Rosadilla adelantó que entre el jueves y viernes dará a conocer algunos cambios en los altos mandos de la Armada. En ese sentido, explicó que "los mismos no estarán despejados de la decisión de encargar el despacho de la Armada a Hugo Viglietti y no de nombrar al próximo comandante en jefe". Sin embargo, Rosadilla explicó que las vacantes que se producen en este período serán cubiertas el año siguiente. A lo que agregó que "por lo tanto, los ascensos de grado estarán sobre la mesa recién en enero o febrero". En la misma línea, fuentes oficiales dijeron a Últimas Noticias que "el ministerio no tiene apuros de suplir esas vacantes y antes de cualquier designación esperará una resolución judicial" del expediente abierto por compras fantasmas. [Volver al índice](#)

9 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Las órdenes están documentadas, dijo Rosadilla. EN LOS CAREOS, TRASLADARON RESPONSABILIDAD A SUPERIORES

EL MINISTRO de Defensa Luis Rosadilla señaló ayer que "las órdenes para la compra del banco de pruebas de motores y la grúa fueron recibidas por parte de los subalternos, están registradas de forma documental". En los careos que se concretaron el lunes para confrontar las versiones sobre el cobro de los cheques de las "compras fantasma" en la Armada por U\$S 600.000 (de una grúa hidráulica y un banco de pruebas para probar motores) que indaga la jueza Graciela Gatti, se reiteraron las

contradicciones entre oficiales subalternos y superiores. Fuentes del caso dijeron a Últimas Noticias que los capitanes de navio Gustavo Mochetti (actual jefe de la Cuarta División del Estado Mayor-Logística) y Dando Damonte (ex jefe de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento Naval) trasladaron una vez más las responsabilidades al ex comandante en jefe de la Armada, Juan Fernández Maggio, quien dijo haber sido "burlado" por sus subordinados. Mochetti y Damonte reiteraron que el manejo de esos fondos se hizo siguiendo órdenes superiores, algunas en forma oral. No se prevén citaciones para los próximos días. El expediente ya fue remitido por la jueza a la fiscal Mónica Ferrero y se espera que la próxima semana haya nuevos procesamientos que se sumen a los dos ya dictados (el del sobrino del ex comandante Deballi y el de un ex capitán de navio por maniobras con vales de nafta). La jueza Gatti y la fiscal Ferrero investigan en simultáneo la existencia de una red de compras falsas de material en la Armada, la malversación de fondos de Naciones Unidas destinados a pagar las misiones de paz y una cuenta secreta con dinero público en Alemania fuera de los controles oficiales. Por otra parte, Rosadilla fue consultado ayer en rueda de prensa si el comandante de la Armada puede desconocer lo que sucede en el Estado Mayor de esa Fuerza el ministro afirmó: "Puede no saber, pero si no sabe ya es grave".

[Volver al índice](#)

10 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 3

Justicia militar

Rosadilla anunció ayer que llevará esta semana a la Justicia Militar, las denuncias de irregularidades en las Fuerzas Armadas y precisó que ya tiene agendada una reunión con el titular del Supremo Tribunal Militar, general (r) Julio Halty. Según Rosadilla, hay varios casos en los que se incurrió en delito militar. Halty dijo a Últimas Noticias que "es un procedimiento normal en estos casos" el pasar los antecedentes de la Justicia Civil a la Militar y explicó que el Código Penal Militar prevé delitos como "omisión en el servicio" y "desobediencia". Pero aclaró que lo que prevalece "es la pena mayor" de ambas esferas judiciales. El máximo de pena castrense es de 8 años de penitenciaría y la reclusión es en una unidad militar. [Volver al índice](#)

11 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 4

Rosadilla al Círculo

El ministro de Defensa, Luis Rosadilla, se reunirá esta tarde con la directiva del Círculo Militar. Será la primera vez que un tupamaro visita la institución como integrante desgobierno. El encuentro, que fue solicitado por el ministro, se dará en el marco de una sucesión de denuncias de corrupción en las Fuerzas Armadas y tras el reciente procesamiento del coronel (r) Juan Carlos Gómez, que impacto de manera negativa entre los retirados. A eso se suman las iniciativas del gobierno y el Frente Amplio (FA) para buscar caminos que permitan eliminar la ley de Caducidad, lo que podría derivar en múltiples procesamientos. [Volver al índice](#)

12 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 8

Juez de Libertad evalúa pedir segunda autopsia al cuerpo de Ferrere.

SIGUEN APARECIENDO RESTOS DEL HELICÓPTERO ACCIDENTADO

A once días del accidente que costara la vida del abogado Daniel Ferrere, el lunes aparecieron más restos del helicóptero en aguas del Río de la Plata, frente a las costas de San José. EN ESTA OPORTUNIDAD, el agua expulsó otro tramo de la cola del aparato que cayó el pasado jueves 29 de julio frente a las barrancas de Mauricio, a unos tres kilómetros del balneario Kiyú. Para recuperar este tramo de la cola de la aeronave, fue necesario el apoyo de los empleados de la estancia "Agua Viva", quienes también habían trasladado la cabina del aparato, desde la playa hasta el casco de la estancia. A última hora, un equipo de la Subprefectura de Santiago Vázquez retiró el trozo de cola, desde la estancia. El lunes, también estuvo en la zona del accidente un equipo de la Comisión de Investigación de Accidentes Aéreos.

Funcionarios de esta repartición visitaron la estancia "Agua Viva" y estuvieron en contacto con el Juzgado Letrado de Libertad, que tiene a su cargo la investigación judicial del accidente. Aunque los investigadores no se reunieron con el juez Pablo Misa, personal del Juzgado sí estuvo en contacto con los funcionarios de la Fuerza Aérea. SEGUNDA AUTOPSIA La primera autopsia realizada al cuerpo del abogado Daniel Ferrere arrojó como resultado que falleció por asfixia por inmersión. El piloto Carlos Cano indicó ante la Justicia que el abogado, antes de que la aeronave se hundiera en aguas del Río de la Plata, se había desvanecido. Ahora, la Justicia intenta descubrir la causa de ese desvanecimiento. En ese marco, fuentes del Juzgado de Libertad no descartaron realizar una segunda

autopsia al cuerpo de Ferrere. Aunque esto aún no está decidido, la autoridad judicial no descarta recurrir a esta herramienta. Por su parte, el piloto Carlos Cano estuvo el martes de la semana pasada en el Juzgado de Libertad. Allí le contó su experiencia al juez Pablo Misa. Pero a la salida, el remise que lo trajo a Libertad no volvió de inmediato a Montevideo. Al salir de la ciudad maragata el coche tomó el Camino a Mauricio, un camino vecinal que el piloto recorrió en sentido inverso el jueves del accidente. Cano volvió a la estancia "Agua Viva". Ahora rengueando y con la profunda cicatriz en su mentón, el piloto llegó a la estancia, para agradecer a las personas que lo ayudaron el día del accidente. "Sin ustedes, no me hubiera salvado", les dijo. No sólo los fue a saludar.

También llevó varios obsequios para los peones y la mujer que lo encontraron, en medio de un proceso de hipotermia y sangrando abundantemente, en el casco de la estancia, poco después del accidente en el Río de la Plata. En aquel entonces, los habitantes de la estancia le prestaron ropas secas para vestirse después de bañarlo con agua tibia. Cano devolvió todas las ropas en perfecto estado. Entregó obsequios a todos los que lo ayudaron, el capataz Nelson Fernández, su esposa Margot Sellanes y los peones José Camisa, Javier Márquez y Edgardo Britos. El piloto permaneció poco rato en el establecimiento y no quiso ni mirar hacia el Río de la Plata. (Jesús Ferreira, desde San José). [Volver al índice](#)

13 EL OBSERVADOR PÁG. 3

Oposición responsabiliza a ministros de Vázquez. BLANCOS Y COLORADOS RESPALDAN A ROSADILLA

Blancos y colorados responsabilizan a los ex ministros de Defensa del gobierno de Tabaré Vázquez, por las irregularidades detectadas en la Armada. Sin embargo, respaldaron la actuación de Rosadilla. ENTRE el lunes y ayer, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, se comunicó con representantes de los diferentes partidos políticos para darles una puesta a punto de la última información en sus manos sobre el caso de la Armada y anticiparles los anuncios que haría en conferencia de prensa. Allí Rosadilla señaló que todos los legisladores le dieron su respaldo y pidieron que se siga investigando. Sin embargo, tanto el Partido Nacional como el Colorado sostienen que estas maniobras son responsabilidad de la pasada administración. El senador y líder colorado Pedro Bordaberry afirmó que "si el gobierno sigue en esa línea de investigación va a continuar contando" con el apoyo del Partido Colorado, pero indicó que "se tiene que seguir investigando porque hay responsabilidades políticas que vienen del gobierno pasado".

Respecto a la renuncia del almirante Oscar Debali, el líder de Vamos Uruguay expresó a Últimas Noticias que "el paso al costado del comandante porque su sobrino estaba en la Fuerza habla muy bien de él". Bordaberry comentó que a última hora del lunes Rosadilla le comunicó que se iba a aceptar la renuncia del ex comandante de la Armada y él le manifestó su respaldo al ministro. "Nos parece importante también que el ministro investigue el motivo por el cual se viene de una ley que establece que cada treinta meses hay que cambiar los encargados de compra y en el Ministerio de Defensa los ministros anteriores no lo han hecho cumplir. Si se hubiera cumplido una ley que es de 2008, obviamente que muchos de estos hechos no hubieran ocurrido", remarcó el senador colorado.

Bordaberry también recordó que Rosadilla "se encargó de decir que a los ministros anteriores les cabía responsabilidad política (...) se refirió a ministra y ministros y se refirió a todos y nosotros le vamos a pedir que aclare porque dijo eso".

El diputado José Amy (Vamos Uruguay) dijo que la entidad del tema "no merece otra actitud que el seguimiento permanente", aclaró que "se está hablando solo de la Armada" y que "no se ha vuelto a hablar" de la denuncia contra el ex ministro Yamandú Fau. Por su parte el líder de Alianza Nacional, Jorge Larrañaga, sostuvo que "hay que dejar que la Justicia actúe y después veremos las responsabilidades políticas que puedan existir", aunque dijo que éstas "existen evidentemente". Además, remarcó que "hay que ir hasta el hueso con todo este tema". Larrañaga hizo hincapié en la necesidad de preservar la institución. "Creo que la institución nunca había sufrido una crisis de una entidad tan profunda como esta.

La institución no tiene la culpa, los hombres pasan las instituciones quedan y hay que usar bisturí a fondo con todo esto que no se sabe desde cuándo viene pasando, pero por lo menos en todo el período anterior pasó". Por su parte el diputado aliancista Javier García destacó que Rosadilla haya informado de la situación pero señaló que no le cabe "ninguna duda que hay responsabilidades políticas, porque hace dos años denunciábamos la compra de lanchas para Haití en la comisión de defensa del Parlamento y esa denuncia no fue atendida". Según García, "el anterior Ejecutivo pobló de cargos el ministerio y creo que los tres ex ministros del Frente Amplio tienen responsabilidad". En tanto el presidente del

Directorio del Partido Nacional, Luis Alberto Lacalle, dijo en declaraciones a Telemundo que la renuncia de Deballi lo tomó por sorpresa. "Queremos que se aclare y se investigue cuanto antes estos hechos. Estamos sorprendidos por la renuncia y hablamos de este tema con el ministro. Respaldamos que se continúe por el camino de la Justicia", indicó. [Volver al índice](#)

14 LA REPÚBLICA PÁG. 2

Respaldo de la oposición a investigación en la Armada. Lacalle y Bordaberry. No entorpecer labor de la justicia

Se insiste con analizar responsabilidades políticas Lacalle dice "no" a una investigadora parlamentaria por crisis en la Armada. Bayardi aconseja regular la información que desde Defensa se da a conocer porque la gente se puede cansar y abrumar. Y Bordaberry da su "apoyo total" al gobierno. Los hechos navales tienen mareados a más de uno. Lacalle no cree para nada conveniente que a nivel político se proponga una comisión investigadora parlamentaria para analizar los hechos de corrupción que giran en torno a la Armada Nacional y las medidas adoptadas ante esos hechos por el Poder Ejecutivo. El presidente del directorio del Partido Nacional evaluó ante este diario que "mientras está actuando la justicia no es conveniente que nosotros, desde el ámbito político, estemos interfiriendo en las investigaciones", aunque dejó entreabierta la puerta de que "quizá algunos de mis compañeros puedan convencerme de lo contrario pero por el momento me aferro a la otra teoría".

Precisamente son los legisladores de Alianza Nacional y no del Herrerismo los que desde hace algunos días atrás vienen dejando traslucir la necesidad de que se promueva en el Parlamento la conformación de una comisión investigadora para adentrarse de lleno en el tsunami de irregularidades que a diario se constatan o se tiene sospecha de que ocurren en la fuerza naval. El senador Luis Alberto Lacalle fue uno de los pocos dirigentes políticos que el lunes pasado y por la noche se enteró de la renuncia del ahora ex comandante de la Armada, almirante Oscar Deballi, tras un llamado telefónico realizado a propósito por el ministro de Defensa. Luego la noticia corrió como reguero de pólvora en el ámbito político aunque algunos no llegaron a enterarse sino unas cuantas horas más tarde y sólo tras leer sencillamente la portada de este diario.

El ex presidente no tardó en hacer público su apoyo a la gestión investigativa que viene desarrollando el titular de Defensa ante los hechos de corrupción en la Marina. Llegó a señalar ante la prensa incluso que los actuales son tiempos para estar "junto al Presidente José Mujica y al ministro (Luis Rosadilla) de Defensa". Pero esa frase de Lacalle no es irrestricta y tiene una letra chica. "Nuestro apoyo es ex post", dijo y que "atañe únicamente a lo actuado y sobre los episodios que se han relatado de los que no podemos dudar de su veracidad. Mañana este apoyo podría cambiar" advirtió. "No es un cheque en blanco hacia el gobierno" aclaró. Así las cosas en tiendas nacionalistas. Algo similar ocurre en el Partido Colorado que, pese al también explícito respaldo a la actual gestión del ministro Rosadilla hecho por el senador Pedro Bordaberry, éstos esperan el informe prometido por la cartera de Defensa para fines de esta semana sobre las irregularidades constatadas para evaluar si promueven o no una investigadora parlamentaria.

Bordaberry aseguró su "total apoyo" al Gobierno en estas investigaciones. De todas formas dijo que desde su partido se sigue manejando la posibilidad de convocar a una comisión investigadora a nivel parlamentario. El secretario general del coloradismo dijo que "esperamos que el gobierno siga haciendo estas investigaciones y comunicando a la Justicia. Una vez que llegue el final de esta etapa, veremos cuánto se investigó y si entendemos que hay que investigar más". Bordaberry insiste en las responsabilidades que le caben a los anteriores jefes de gobierno. "Queremos que pasada esta primera etapa se analicen las responsabilidades políticas porque esto ocurrió durante el gobierno pasado, y ahí tendremos que analizarlo". [Volver al índice](#)

15 LA REPÚBLICA PÁG.2

'REVISAR EL ESPINEL'

El diputado José Bayardi fue el anteúltimo ministro de Defensa Nacional durante el anterior gobierno del Frente Amplio, lugar al que llegó luego de ser inicialmente el subsecretario de esa misma cartera. Y Bayardi ha sido hasta ahora el único ex secretario de Estado que reivindica la pasada gestión sentenciando que ha sido cuando Azucena Berruti estaba al frente de la cartera, "o cuando estaba yo", que se iniciaron las investigaciones administrativas y los pases a la Justicia de aquellos casos en donde había sospecha de irregularidades. Algunos de esos casos son precisamente de los que ahora se conocen sus resultados. Bayardi respondió ayer que "estuvo bien" el almirante Deballi en presentar su renuncia "pero fue sólo cuando se supo que su sobrino estaba envuelto en una irregularidad" y no

antes. Entiende que "hay un nivel de situación muy complicado y complejo con los recursos de la Armada" y que "hasta que llegó el primer gobierno del Frente Amplio nadie le había metido mano a las cuentas bancarias" de los fondos de la ONU. Bayardi propone que "hay que revisar todo el espinel" tanto político como militar "desde el año 1992 hasta el 1° de enero del 2009 que fue cuando incluí en el presupuesto nacional que la administración de los fondos de Naciones Unidas salieran de la órbita castrense". El legislador advierte que "hay que tener mucho cuidado" por la forma en que se maneja la información oficial sobre las irregularidades que se vienen develando, porque en algún momento podría llegarse al límite del hastío entre la opinión pública ante las reiteradas noticias y de similar tenor, dando a entender que ello podría volverse en contra de la actual gestión ministerial.

[Volver al índice](#)

16 LA REPÚBLICA PÁG. 3 'HASTA EL HARTAZGO'

El ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, vaticinó que las irregularidades constatadas en la Armada no necesariamente deben generar una visión negativa de la institución por parte de la población; incluso puede ser considerada "un avance". "El problema no es que se investigue o se conozca, sino que (una vez comprobado el ilícito) se avance, se juzgue, se sancione; que se investigue hasta el hartazgo si lo necesitamos. Pero si es posible llevarlo adelante y ello lleva consigo sanciones de tipo penal o administrativo, eso generará mayor confianza en la sociedad", estimó Rosadilla. "La confianza proviene no de pensar en que todos actúan correctamente, sino de saber que hay mecanismos para detectar las incorrecciones, los desvíos y los delitos, y castigarlos", señaló el secretario de Estado. [Volver al índice](#)

17 LA REPÚBLICA PÁG. 3

Debali dejó el cargo con 'honor', dijo Rosadilla; Viglietti comanda la Armada

Nuevas denuncias. Habrá más movimientos en la cúpula de la fuerza de mar, afirmó el ministro de Defensa. El presidente de la República, José Mujica, aceptó la renuncia del ahora ex comandante en jefe de la Armada, contralmirante Oscar Debali. El ex jefe castrense presentó su renuncia al conocerse la detención de su sobrino, finalmente procesado por una maniobra irregular en la Armada. El contralmirante Hugo Viglietti (jefe de la Prefectura Naval) fue designado ayer como encargado de despacho del Comando General de la Armada por el presidente de la República, José Mujica, tras la renuncia indeclinable del ahora ex comandante en jefe, contralmirante Oscar Debali. Mujica y el ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, definieron al mediodía de ayer, tras una intensa agenda de reuniones bilaterales con los principales líderes de los sectores de oposición con representación parlamentaria, designar al contralmirante Viglietti, aunque no se descartan nuevos movimientos en las próximas horas, según afirmó el propio secretario de Estado en conferencia de prensa.

La resolución definitiva será adoptada cuando culminen todas las investigaciones existentes por las irregularidades, dejó entrever Rosadilla. Viglietti el oficial general de la derecha ocupará ese cargo en forma interina hasta que se designe en forma efectiva al nuevo jefe de la Armada, según dispuso el propio Presidente de la República. Debali comunicó el pasado lunes al almirantazgo su renuncia indeclinable a su cargo como comandante en jefe de la Armada, tras la resolución judicial adoptada por la jueza Especializada en Crimen Organizado de 1° Turno, Graciela Gatti, de disponer el procesamiento de su sobrino, el teniente de navío Ernesto Menafrá, por una maniobra irregular constatada en la Quinta División del Estado Mayor -Comunicaciones- en el manejo de tarjetas de recarga para celulares. Menafrá fue procesado por un delito de "peculado" (artículo 153 del Código Penal). En este sentido, Rosadilla informó que el pasado lunes recibió una solicitud de "audiencia urgente" por parte del ahora ex comandante en jefe de la Armada, la cual fue aceptada inmediatamente.

"Debali vino a poner su cargo a disposición del Poder Ejecutivo al haberse informado que en la tarde del mismo día un sobrino suyo había sido detenido y conducido a la Justicia, y que en ese momento probablemente fuese procesado, lo cual finalmente sucedió pocas horas más tarde", narró Rosadilla durante la conferencia. El teniente de navío fue enjuiciado por vender tarjetas de Antel propiedad de la Armada. Menafrá vendía a particulares tarjetas de \$ 100 a \$ 50 o \$ 75, en beneficio propio. La Justicia probó una maniobra con 500 tarjetas, pero se estima que el ilícito se realizaba desde hace años, informó ayer "El Observador". Menafrá, un reservista de la Armada, ingresó al arma en 1994 y tres años después pasó a encargarse de la telefonía, donde permaneció hasta ahora. El ministro se comunicó entonces con el presidente de la República para pactar un encuentro y analizar la situación. La reunión - el lunes por la noche en la cual se decidió aceptar la propuesta y proceder al relevo de Debali, contó

con la participación del subsecretario de Defensa, Gabriel Castellá. Ayer, durante unos diez minutos, Rosadilla recibió en la sede del Ministerio de Defensa al hasta entonces jefe de la Armada, quien formalizó su renuncia por escrito. Durante la jornada, Rosadilla se comunicó con los principales líderes de los sectores de oposición con representación parlamentaria para interiorizarlos de la situación. Rosadilla destacó el "respaldo institucional" de la oposición, pero afirmó que la decisión es del gobierno. "El gobierno decidió ayer informar y escuchar pero la responsabilidad nos cabe enteramente a quienes la hemos tomado, como corresponde", dijo el ministro. Sin dudas sobre la honorabilidad El ministro Rosadilla destacó durante la conferencia de prensa que ni él ni el presidente Mujica ponen en duda la "honorabilidad del comandante Debali", más allá de aceptar su renuncia. En este sentido, el secretario de Estado narró diversos logros alcanzados durante la gestión de Debali, entre ellos el envío de ayuda humanitaria a Haití.

Sin embargo, Rosadilla consideró "absolutamente innegable un relevo en esta situación", por cuanto no sólo existía una afectación institucional, sino una "afectación directa y personal del ahora ex comandante en jefe. El procesamiento del teniente de navío Ernesto Menafrá (sobrino de Debali) fue el disparador de la renuncia, por cuanto en reuniones anteriores entre Rosadilla y Debali "no había ninguna disposición del comandante de abandonar su lugar", explicó el ministro. La situación generada con su sobrino podía impedirle "llevar con equilibrio y la fuerza que se necesita la jefatura de la Armada", señaló Rosadilla. El ministro, sin embargo, prefirió no ingresar en detalles sobre el proceso judicial contra el teniente de navío al no tener elementos para referirse al mismo. "Fue una decisión de la Justicia (...) sólo conocemos el procedimiento y el resultado", dijo Rosadilla. Rosadilla afirmó que el Ministerio de Defensa Nacional realiza un "seguimiento diario" de las denuncias presentadas ante la Justicia, con el objetivo de prestar en forma "inmediata" toda la colaboración requerida por la jueza Gatti.

"Desde el momento que comenzaron a nivel administrativo algunas, y a nivel jurídico, otras, de estos procedimientos en curso se impartieron dos órdenes claras, contundentes y precisas: 'Toda la colaboración, e inmediata, a la Justicia'", señaló el ministro. En tanto, Rosadilla informó que las 14 nuevas denuncias sobre presuntas irregularidades en la Armada fueron entregadas "en mano" a la fiscal administrativa del MDN, doctora Beatriz Otero. Las denuncias arribadas al MDN mencionan "cifras, nombres y datos", pero "nadie se hace cargo, son sin firma", por lo cual es preciso analizar la documentación y dilucidar su veracidad. En caso de determinarse que existen méritos se iniciará la investigación administrativa correspondiente, adelantó el jerarca. Asimismo, el secretario de Estado afirmó que entre mañana y el viernes el Departamento Letrado del MDN definirá, con las conclusiones de las respectivas investigaciones administrativas a la vista, qué casos serán derivados a la Justicia Militar.

La decisión debe adoptarse con "extremada fineza para no genera un doble juicio por los mismos temas, (porque se debe) separar claramente los que puedan implicar delitos militares para llevarlos ante la Justicia Militar y no superponernos a la Justicia Ordinaria, cuya competencia queremos respetar in totum". Sin embargo, Rosadilla vaticinó que, a su juicio, "existen delitos militares". El ministro mantendrá un encuentro en las próximas horas con el presidente del Supremo Tribunal Militar, general (r) Julio Halty. Rosadilla señaló además que las irregularidades constatadas en la Armada son producto de las auditorías desarrolladas desde 2005, lo cual derivó en investigaciones administrativas y denuncias penales. Sin embargo, estos procesos tienen "normas, reglas y tiempos, y tienen garantías para los implicados y quieren generar garantías para la sociedad".

Debali está 'conmovido'

El presidente de la República, José Mujica, dijo ayer ante el Gabinete Productivo que el comandante en jefe de la Armada, Oscar Debali, quien renunció a su cargo por las irregularidades detectadas en su arma, se sentía "preocupado y conmovido" por una situación que no lo incumbe directamente, más allá de que su sobrino haya estado involucrado. Debali puso el pasado lunes su cargo a disposición del ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, quien discutió anoche la situación con el presidente José Mujica, y resolvió aceptar la renuncia. Debali dijo sentir "afectación personal" por el procesamiento de su sobrino, de ahí la decisión de abandonar el cargo. En tanto, durante la reunión del Gabinete Productivo de ayer Mujica se refirió a la situación y le aseguró a sus ministros que Debali le había comunicado personalmente que se sentía preocupado y conmovido por el hecho, pero que en realidad era una situación que no lo tocaba directamente, más allá de que su sobrino fuera uno de los involucrados en las irregularidades. Tanto Mujica como el ministro de Defensa, Rosadilla, coincidieron en que no se estaba poniendo en duda la honorabilidad del militar. Asimismo, el mandatario respaldó a

Rosadilla para continuar con las investigaciones sobre las irregularidades en la Armada y así llegar al fondo del asunto. [Volver al índice](#)

18 EL PAÍS PÁG. 6

ESPERAN MÁS PROCESAMIENTOS Y REESTRUCTURA EN LA ARMADA. Relevo. Tras renuncia de Oscar Debali asume Hugo Viglietti interinamente

Tras la renuncia del comandante de la Armada Nacional, Oscar Debali, la fuerza afronta el inminente procesamiento de al menos cuatro altos oficiales y se anuncian más relevos en sus jerarquías. Los abogados de varios oficiales indagados por el caso de las "compras fantasmas" consideran inminente que la fiscal Mónica Ferrero pida el procesamiento de cuatro capitanes. Estiman, asimismo, que el ex jefe de la Armada, Juan Fernández Maggio, no sería enjuiciado, ya que el contralmirante retirado se mantuvo en su declaración de que desconocía las maniobras y no habrían surgido elementos en contrario durante esta indagatoria judicial. Ayer el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, anunció que aceptaba la renuncia de Debali, desencadenada por el procesamiento de su sobrino (un teniente de navío) por una maniobra con tarjetas telefónicas. También anunció el nombramiento del prefecto nacional naval, Hugo Viglietti, como encargado de despacho del Comandó de la Armada. Rosadilla dejó en claro que la cartera y el gobierno no dudan de la honorabilidad de Debali, que renunció "muy afectado" por el procesamiento de su sobrino. Rosadilla anunció a Viglietti que separará del cargo a varios oficiales, así como a otros mandos que tuvieron responsabilidades administrativas en las maniobras. [Volver al índice](#)

19 EL PAÍS PÁG. 6

Armada: pedirán procesamientos y prevén relevos en el comando. Debali. Renunció por procesamiento de su sobrino; Hugo Viglietti interino

DANIEL ISGLEAS / PABLO MELÉNDREZ La Fiscalía pedirá procesamientos por el caso de las "compras fantasmas" en la Armada. Hay cuatro oficiales comprometidos. El gobierno designó a Hugo Viglietti como comandante interino de la Armada tras la renuncia de Óscar Debali. La fiscal especializada en crimen organizado Mónica Ferrero solicitará en las próximas horas el enjuiciamiento de varios marinos indagados por el sistema de compras ficticias en la Armada mediante el cual en 2008 la fuerza simuló la adquisición de un banco de pruebas para motores y una grúa hidráulica por US\$ 600.000. El lunes, la jueza Graciela Gatti y la fiscal Ferrero sometieron a careos a los oficiales implicados, y con eso dieron por terminada la indagatoria. En esa instancia, los militares mantuvieron sus declaraciones iniciales, por lo que no fue posible aclarar las contradicciones existentes entre los oficiales que ocuparon cargos de responsabilidad en las áreas de Logística y Presupuesto del Estado Mayor Naval durante la comandancia de Juan Fernández Maggio.

Según estimaron algunos de los abogados de los oficiales implicados consultados ayer por El País, Ferrero pedirá, al menos, el procesamiento de cuatro capitanes. La requisitoria de la representante del Ministerio Público no abarcaría a Fernández Maggio, ya que el ex comandante mantuvo su declaración respecto a que no tuvo vinculación con la maniobra, y no se habrían encontrado elementos para rebatir su testimonio ante la sede judicial. En ese sentido, el ministro de Defensa, Luis Rosadilla, recibió anoche al encargado de Despacho del Comando de la Armada, Hugo Viglietti, quien desde ayer reemplaza al renunciante Óscar Debali. En su primer contacto con Viglietti, Rosadilla le dio "las primeras instrucciones" como nuevo jefe de la Armada. Éstas incluyen disponer de la separación del cargo de algunos oficiales en puestos clave del Comando y nombrar a otros debido a la inminencia del fallo judicial que dispondrá procesamientos. Tal como dijo el ministro en su momento, más allá del fallo de la Justicia, se tomarán "medidas ejemplarizantes" con otros oficiales que puedan no haber tenido responsabilidad penal pero sí la tuvieron desde el punto de vista administrativo durante los años en que ocurrieron los ilícitos. La investigación sobre las compras ficticias en la Armada se inició a principios de junio, cuando la fiscal Ferrero recibió una denuncia anónima en su despacho.

Si bien los oficiales indagados han señalado ante la Justicia que el dinero fue reingresado a la Armada, la investigación policial del hecho concluyó que se trató de "una verdadera maniobra de fraude". "MUY AFECTADO". Debali presentó renuncia a su cargo el lunes 9, luego de enterarse que un sobrino suyo -el teniente de navío de la Reserva Naval Ernesto Menafrá- había sido procesado por la jueza Gatti por el delito de "peculado" como responsable por una maniobra con tarjetas telefónicas. El Poder Ejecutivo aceptó su renuncia y designó en el cargo interinamente a Viglietti, quien hasta ayer era el prefecto nacional naval. Viglietti es el oficial más antiguo en el grado de contralmirante, al que ascendió en 2004. Al presentar su renuncia, Debali alegó sentirse "muy afectado

directamente, en lo personal" por la maniobra de su sobrino, explicó Rosadilla. Ayer, a primera hora de la tarde, Debali concurrió a la sede del Ministerio de Defensa a despedirse de Rosadilla poniendo fin a seis meses de comandancia. Poco después Viglietti se hizo cargo del Despacho del Comando naval, según lo resuelto por el gobierno. Luego, en una conferencia de prensa, Rosadilla explicó que ni él ni el presidente José Mujica dudan de "la honorabilidad de Debali". Debali asumió el 1° de febrero de este año al pasar a retiro el almirante Fernández Maggio, que desde 2007 fue el jefe de la Armada. Antes de ser comandante en jefe -cargo en el que permanecería un año, dado que en febrero de 2011 debía pasar a retiro obligatorio-, Debali fue prefecto nacional naval. Bajo su gestión Inteligencia realizó la "Operación Santa Lucía", logrando la mayor incautación de drogas en la historia del país, de 2.200 kilos de cocaína y bienes por más de un millón de euros. A FONDO. Rosadilla negó ayer haber recibido llamadas telefónicas para que cesara la investigación sobre los casos de corrupción en la Armada. "Seremos inflexibles, iremos a fondo" en las investigaciones, aseguró Rosadilla. El ministro añadió que toda denuncia "será investigada como corresponde y, si hay méritos, se pasará a la Justicia penal". Agregó que otras 14 denuncias están bajo la lupa de la fiscal administrativa del Ministerio de Defensa, Beatriz Otero. Rosadilla dijo que una vez que culmine ese proceso, y si corresponde, los casos serán presentados ante la Justicia. [Volver al índice](#)

20 EL PAÍS PÁG. 6

Hay un 'código de silencio'

Representantes de los partidos políticos aseguraron a El País que están preocupados por el "código de silencio" que impera entre los oficiales de la Armada que no tienen que ver con los hechos investigados por la justicia de crimen organizado pero que tampoco contribuyen a aclararlo. Piensan que no hablan "por temor a represalias en sus carreras", dijeron diputados blancos y colorados. La policía, además, tiene la misma sensación. El ministro Luis Rosadilla, que el martes concurrirá a reunirse con la comisión de Defensa de la Cámara de Diputados, será consultado en la ocasión por esta situación. [Volver al índice](#)

21 EL PAÍS PÁG.6

Fondos de ONU: el fiscal pide pruebas. Gatti y Perciballe investigarán a la Armada y el Ejército

Cuando todavía no tiene resolución el caso que investiga el sistema de "compras fantasmas" en la Armada, la Justicia se encamina a orientar una nueva investigación sobre presuntos manejos irregulares de fondos, esta vez, los provenientes de las Naciones Unidas por la participación de militares uruguayos en misiones de paz. El fiscal especializado en crimen organizado Ricardo Perciballe pidió a la jueza Graciela Gatti que reclame a la Armada y al Ejército documentos sobre el manejo de los fondos de la ONU. De esa forma, se "encamina" la investigación, dijeron fuentes judiciales a El País. Perciballe quiere conocer los resultados de las investigaciones administrativas ordenadas en 2008 por el entonces ministro de Defensa, José Bayardi, ante la existencia de aparentes manejos irregulares de fondos.

En agosto de 2009, la Auditoría Interna de la Nación (AIN) descubrió, entre otras cosas, que no estaba claro el destino dado por el Ejército a US\$ 2.000.000 provenientes de la ONU. Con ese informe, el abogado Gustavo Salle pidió a la jueza Gatti que investigue los hechos. En cuanto a la Armada, la AIN, en un informe divulgado hace diez días, estableció que la fuerza naval no tiene "documentación probatoria formal y confiable del destino" final de US\$ 2.600.000, por lo que no se puede asegurar que todos los fondos de ONU "hayan sido destinados a gastos de funcionamiento" en la Armada. La indagatoria a cargo de Gatti y Perciballe no abarca a la Fuerza Aérea, ya que no hay elementos que indiquen irregularidades, más allá de que este año se realizaron dos auditorías. El comandante en jefe de la FAU, José Bonilla, aseguró a El País que las compras se realizan tomando como base las normas establecidas por el Tocaf y luego fueron analizadas por el Ministerio de Defensa. [Volver al índice](#)

22 ÚLTIMAS NOTICIAS PÁG. 2

Tribunal de Honor

El jefe de Telefonía de la Armada, Ernesto Menafrá, procesado el lunes por la jueza especializada en Crimen Organizado Graciela Gatti pidió ser sometido a un Tribunal de Honor de la Marina. El teniente de navío era sobrino del ex comandante de la Armada, Oscar Debali, y fue procesado sin prisión por "reiterados delitos de peculado" (venta de objetos robados), por la venta de tarjetas de telefonía celular de la Fuerza. Llegó a vender unas 500 tarjetas de \$100 a un particular por \$50 o \$75 para provecho propio. Los Tribunales de Honor, que tienen por separado cada una de las tres fuerzas que integran las

FF.AA. son Instancias en las que se examina la conducta militar, "deshonrosa" o no, de sus integrantes.[Volver al índice](#)

Edición Responsable
Oficina de Relaciones Públicas.